

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 17262** *Resolución de 28 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2219	dólares USA.
1 euro =	126,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,247	coronas checas.
1 euro =	7,4361	coronas danesas.
1 euro =	0,90408	libras esterlinas.
1 euro =	363,46	forints húngaros.
1 euro =	4,4907	zlotys polacos.
1 euro =	4,8745	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1070	coronas suecas.
1 euro =	1,0854	francos suizos.
1 euro =	156,10	coronas islandesas.
1 euro =	10,5713	coronas noruegas.
1 euro =	7,5435	kunas croatas.
1 euro =	90,0681	rublos rusos.
1 euro =	9,1254	liras turcas.
1 euro =	1,6083	dólares australianos.
1 euro =	6,3443	reales brasileños.
1 euro =	1,5677	dólares canadienses.
1 euro =	7,9906	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,4731	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17337,66	rupias indonesias.
1 euro =	3,9275	shekel israelí.
1 euro =	89,8145	rupias indias.
1 euro =	1340,87	wons surcoreanos.
1 euro =	24,3136	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9490	ringgits malasios.
1 euro =	1,7160	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,700	pesos filipinos.

1 euro =	1,6237	dólares de Singapur.
1 euro =	36,865	bahts tailandeses.
1 euro =	17,8008	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.